Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA, MARTES 20.5.25



Precio S/.1.50 | Vía aérea Cusco S/.1.80 | Año XXXIV | N° 15132

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 969434401



FISCALÍA DENUNCIA A MINISTRO QUERO POR TILDAR DE "PRÁCTICA CULTURAL" LA VIOLACIÓN DE NIÑAS

pág. 4 POLÍTICA

CHOQUE DE BUS CON CORREDOR AZUL DEJA 10 HERIDOS EN LINCE

pág. 7 LIMA

AMPLIACIÓN DEL REINFO A LA VISTA

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

» Ministros de Energía y Minas, Jorge Montero, y de Desarrollo, Leslie Urteaga, mencionan posibilidad de que el Ejecutivo prorrogue hasta el 31 de diciembre el registro que promueve la minería informal

LA "CHINA" GARCÍA ENTRA AL SALÓN DE LA FAMA INTERNACIONAL DEL VOLEIBOL

pág. 16 DEPORTES



"El Perú está muy presente en mi corazón"

pág. 11 MUNDO

» Papa León XIV recibió a una delegación lambayecana en el Vaticano, ante la que exclamó: "¡Que viva Chiclayo!" y reafirmó su cariño por la ciudad norteña



FOTO: AFP



TITULAR DE ENERGÍA REFIERE QUE LEY DA ESA POSIBILIDAD

Gobierno habla de un Reinfo hasta diciembre

» La posible ampliación de este registro fue adelantada por la titular del Midis, Leslie Urteaga, durante su visita a Trujillo. Luego, el ministro Jorge Montero dejó abierta esta eventualidad, aunque descartó que se extienda más allá de 2025. El carácter hereditario del Reinfo recibió un unánime rechazo

HUGO TUYA
hugo.tuya@diariocorreo.pe

En medio de las críticas al Ejecutivo por haber establecido el carácter hereditario del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), desde el Gobierno se habla de una nueva ampliación de dicho registro, cuyo plazo vence el 30 de junio, hasta el 31 de diciembre del presente año.

Esta posible nueva prórroga fue adelantada ayer por la ministra de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Leslie Urtega, durante su visita a Trujillo, capital de La Libertad, una de las regiones más golpeadas por la minería informal e ilegal.

"No es que el Reinfo sea hereditario, creo que hay que leerlo también junto con la Ley de Minería, y allí lo que se dice es que el Ministerio de Energía y Minas va a adoptar la función de hacer este seguimiento y supervisión hasta el 31 de diciembre de 2025, que es posible que se pueda prorrogar", afirmó.

Esta eventualidad también fue expresada por el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, quien, sin embargo, descartó que el registro se extienda hasta el 2026.

"La ley 32213 es clarísima, el proceso de formalización de los Reinfos culmina el 30 de junio de 2025 y se da la posibilidad de que se amplíe, a requerimiento del Ejecutivo, por única vez por seis meses más, hasta el 31 diciembre. No hay más", dijo en RPP.

TRANSFORMACIÓN. El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) también aseveró que el Reinfo tiene que transformarse en algo diferente que considere incentivos financieros, comerciales y técnicos para mejorar la recuperación de los minerales.

"Tiene que transformarse en algo que impacte en el negocio del pequeño minero, quien tendrá interés, ahora, de formalizarse, porque tiene que ver con la rentabilidad de su negocio", enfatizó.

Al descartar la ampliación de este registro más allá de 31 de diciembre de 2025, dijo que no existe esa necesidad. "Tenemos (el Ejecutivo) el mandato de mejorar e impulsar la formalización minera y el Parlamento tiene la tarea de impulsar una nueva ley".

PREOCUPACIÓN. Por su parte, la presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Julia Torreblanca, expresó su preocupación por una posible nueva extensión del Reinfo y sostuvo que el ministro de Energía ya lo había adelantado "hace algunas semanas".

En Canal N, señaló que el gremio empresarial que representa espera que la formalización minera concluya en junio próximo.

"Debe ocurrir así, porque hasta el Tribunal Constitucional, en reciente sentencia, abona en la necesidad de un régimen permanente para la Pequeña Minería y Minería Artesanal (Mape) dentro de la formalidad. Esperamos y hacemos voto de que ello ocurra", manifestó.

HEREDITARIO. La eventual nueva ampliación del Reinfo, surgió luego de que el Minem publicara, el último domingo, el Reglamento de la Ley 32213, que amplía el plazo de este registro hasta el 30 de junio.

Dicho reglamento ha sido cuestionada por diversos sectores, debido a que esta-

» Distorsiones

Según la ANGR, la transmisión sucesoria del Reinfo "abre la puerta a distorsiones e informalidades". Exigen su eliminación.



POSIBILIDAD Ministro de Energía y Minas no ha descartado que el propio Gobierno amplíe el Reinfo hasta diciembre.

blece el carácter hereditario del registro, lo cual es considerado como un retroceso en el proceso de formalización en el sector minero.

Las críticas al reglamento llegaron desde el Congreso; de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), especialistas y diversos sectores. El pedido casi unánime es la eliminación del carácter hereditario del Reinfo.

EXPLICACIÓN. Los cuestionamientos más severos contra el Reinfo hereditario surgieron desde el Congreso. Legisladores de diversas bancadas demandaron la inmediata convocatoria del titular del Minem, Jorge Montero, a la Comisión de Energía, a fin de que brinde las explicaciones del caso.

Ante esta preocupación, el ministro de Energía y Minas solicitó asistir a dicha comisión para explicar los alcances del reglamento de la Ley 32213, que establece la rectoría y la ampliación del plazo del Proceso de Formalización Minera Integral de la actividad en la Pequeña Minería y Minería Artesanal.

En un oficio enviado al presidente de la referida comisión, Paul Gutiérrez, el titular del Minem pidió participar en la sesión de la citada comisión que se desarrollará hoy.

En el documento, el titular de Energía y Minas afirma que su presencia será para informar sobre las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 009-2025-EM, que aprueba el reglamento de la Ley N° 32213, promulgado el último domingo.

30

de junio del presente año: Se cumple el plazo de ampliación del Reinfo.

6

meses más, y por única vez, puede ser extendido este registro, según la Ley 32213.

27

de diciembre de 2024: El Ejecutivo promulga la Ley 32213 aprobada por el Congreso.

» No heredable

El Reinfo no es un derecho ni un título

Para Julia Torreblanca, presidenta de la SNMPE, es alarmante que el reglamento de la ley que amplía el Reinfo establezca el carácter hereditario de dicha inscripción. Precisó que este registro no debe ser hereditario porque se trata de "una mera inscripción administrativa y no representa un derecho adquirido o un título sobre algún bien". Añadió que con ello se ayuda a que prolifere la informalidad bajo el escudo de la herencia.

"Sobre el particular, considero relevante poder sustentar (...) las disposiciones de la norma mencionada que han venido siendo comentadas en distintos medios y que requieren ser aclaradas para tranquilidad de la ciudadanía", reza el oficio.

ELIMINACIÓN. En esa línea, diversos parlamentarios exigieron la eliminación del carácter hereditario del Reinfo.

Wilson Soto (Acción Popular) rechazó que el Reinfo sea heredable y dijo que con ello se favorece a la minería informal, lo que es inaceptable.

"Vamos a pedir que el ministro de Energía venga al Parlamento para que explique el contenido del reglamento, y si hay que interpelarlo hay que hacerlo, es parte del control político", remarcó.

Por su parte, José Cueto (Honor y Democracia), afirmó que es la primera vez que escucha que el Reinfo sea hereditario.

"No sé de dónde sacan eso; estamos tratando de eliminarlo y acá lo están tratando de perpetuar", exclamó.

Alejandro Muñante (Renovación Popular) manifestó su rechazo a esta decisión del Ejecutivo y sostuvo que ella contradice abiertamente la ley aprobada por el Congreso, que fijaba como plazo máximo de vigencia el mes de junio de 2025.

Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) manifestó que el Gobierno debe rectificar de inmediato el carácter hereditario, lo cual es "absolutamente inaceptable".

Por su parte, el exministro de Energía, Carlos Herrera Descalzi, dijo no entender cómo un permiso (Reinfo) puede ser heredado. Precisó que se requiere la corrección de esta decisión mediante un fe de erratas u otro dispositivo.

A su turno, la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), mediante un comunicado, invocó al Ejecutivo a eliminar el registro hereditario.

LEY MAPE. De otro lado, el presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, Paul Gutiérrez (Bloque Magisterial), dio a conocer que este viernes comenzarán el debate del predictamen de la Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal (Ley Mape), en una sesión extraordinaria.



El carácter hereditario del registro debe ser eliminado, según críticos.



SE AFILIARON AL PARTIDO DE LUNA

Informales de Pataz son parte de Podemos



Bancada de Luna y su agenda pro minería ilegal.

CORREO | REDACCIÓN

Cinco dirigentes de la Asociación de Mineros Artesanales de Pataz (AMA Pataz), encabezados por su presidente José Torrealva Yparraguirre, se afiliaron al partido Podemos Perú en las primeras semanas de noviembre de este año, en plena discusión parlamentaria sobre la prórroga del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Como se recuerda, el 28 de noviembre de ese año, el Congreso aprobó extender el Reinfo hasta fines de junio del 2025 y dejó al Poder Ejecutivo la posibilidad de ampliarlo por seis meses más. La propuesta se aprobó con votos de Podemos.

Según el dominical Cuarto Poder, la decisión parlamentaria de ampliar el cuestionado registro coincidió con las incorporaciones partidarias de Torrealva –exalcalde de Pataz y líder minero informal– y otros cuatro dirigentes de la AMA: Víctor Pariatón García (secretario de Actas y Archivo), Pedro Ramírez Aguilar (secretario de Economía), Octavio Aranda Campos (fiscal de la asociación) y Rosario García Julca (segundo vocal).

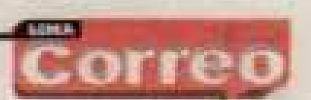
28

de noviembre de 2024: Se aprueba ampliar el Reinfo hasta fines de junio.

ASIDUO. Torrealva visitó el Congreso al menos 28 veces, entre 2023 y 2024. De acuerdo con el reportaje, muchas de sus citas con parlamentarios se dieron durante los debates sobre minería informal. Se reunió con legisladores de al menos cuatro bancadas, entre ellas Podemos Perú, fundada por José Luna.

Podemos es conocida por su agenda favorable a la minería ilegal. Ha promovido tres proyectos de ley en beneficio de ese sector, todos convertidos en ley.

Actualmente, el Congreso tiene pendiente una iniciativa del podemita José Arriola que busca reconocer la "minería ancestral o tradicional" y fomentar su preservación.



P
POLÍTICA

DENUNCIA CONSTITUCIONAL
MORGAN QUERO
ANC
FISCALÍA
REELECCIÓN SUBNACIONAL


Fernández Jerí envuelto en una polémica.

MEDIANTE UN PRONUNCIAMIENTO

ANC niega autenticidad de audios de complot

La Autoridad Nacional de Control (ANC) emitió un comunicado en el que negó "categóricamente" los audios atribuidos al jefe de la entidad, Juan Fernández Jerí.
Según la ANC, los audios "solo promueven una campaña de desinformación y desprestigio" contra su labor.
La ANC respondió así al reportaje de Punto Final que dio a conocer que un testigo entregó a la Fiscalía cuatro audios en los que se escucharía a Fernández Jerí fraguar un complot junto con Christian Salas, exabogado de Fuerza Popular, contra los fiscales José Domingo Pérez y Marita Barreto, del Equipo Especial Lava Jato, así como contra Delia Espinoza, hoy fiscal de la Nación.
Salas también negó haber recibido los audios.

INCLUYE A LA EXMINISTRA ÁNGELA HERNÁNDEZ

Fiscalía presenta denuncia contra Morgan Quero

» Por llamar "prácticas culturales ancestrales" a los casos de violación perpetrados por docentes contra niñas de las etnias Awajún y Wampis, en la región Amazonas

CORREO | REDACCIÓN

La Fiscalía de la Nación presentó al Congreso de la República una denuncia constitucional contra Morgan Quero Gaime, "en su actuación como ministro de Educación", por el presunto delito de incitación a la discriminación agravada, en agravio de niñas y niños Awajún y Wampis, de la provincia de Condorcanqui, en la región Amazonas.
La misma acusación, interpuesta por el Ministerio Público mediante su Área de Denuncias Constitucionales, alcanza a Ángela Hernández Cajo, exministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
De acuerdo con la denuncia, Quero Gaime y Hernández Cajo emitieron expresiones que "promueven y legitiman la exclusión y desvalorización" de las comunidades indígenas.

LOS DICHOS. El caso se remonta al 14 de junio de ese año, cuando el ministro Morgan Quero formuló lamentables declaraciones al abordar el tema de las más de 500 denuncias de violación sexual contra escolares awajún y wampis.
"Sí. Es una práctica cultural, lamentablemente, que sucede de los pueblos amazónicos para ejercer una forma de construcción familiar con las jovencitas. Entonces, nosotros vamos a ser muy prudentes, pero también vamos a exigirle una respuesta a la comunidad", expresó a la prensa.
Dos días después, el 16 de junio, la entonces titular de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ángela Hernández, agravó la polémica al respaldar a Quero.
Hernández sostuvo que, en efecto, los actos de violación sexual contra niñas en la nación indígena Awajún "son prácticas culturales que tenemos y debemos desterrar".
Días después el ministro Quero pidió disculpas a las comunidades nativas y reconoció que sus declaraciones fueron "un error".
Hernández también dijo que le había expresado al apu awajún que "lamentaba y sentía pesar" porque sus declaraciones no habían sido citadas "completas".

EN LA MIRA Congreso deberá decidir el futuro de Quero Gaime.

» Demora
La denuncia a Quero y Hernández fue presentada un mes antes de que sus declaraciones cumplieran un año.

500
casos de niñas nativas violadas, por lo menos, denunció un grupo de profesoras.


Jefe del Equipo Lava Jato.

VELA BARBA TRAS DIFUSIÓN DE AUDIOS

"Existe una intromisión en equipo especial"

El coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela Barba, fue consultado por los audios atribuidos al jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANC), Juan Fernández Jerí, en los que presuntamente coordina una estrategia para afectar la labor del fiscal José Domingo Pérez.
"Es sumamente grave. Ya sabemos que existe una permanente una intromisión dentro del Equipo Especial", dijo a la prensa. Al respecto, el congresista Alejandro Muñante pidió que la denuncia "se investigue y se corrobore", porque "hay un grupo que quiere cubrir a Domingo Pérez".


Perulibrista podría recibir dura sanción.

POR EL RECORTE DE SUELDOS A TRABAJADORES

Ética aprueba informe que propone suspender por 120 días a Agüero

La Comisión de Ética Parlamentaria aprobó el informe final que recomienda suspender por 120 días a la congresista María Agüero (Perú Libre), quien fue denunciada por recortar el sueldo de sus trabajadores.

Su compañera de bancada, Kelly Portalatino, propuso que el caso sea revisado una vez más por la Comisión de Ética. Sin embargo, su cuestión previa se rechazó.

Finalmente, el informe se aprobó con nueve votos a favor y tres en contra.

Los que votaron en contra, además de Portalatino, fueron María Taipe (Perú Libre) y Elvis Vergara (Acción Popular).

Cabe precisar que para que la sanción contra la izquierdista sea efectiva, el caso debe ser ratificado por la mayoría del Congreso en una sesión del Pleno.

18 de noviembre del 2024 Ética aprobó investigar la denuncia contra Agüero.

Y PUEDAN APLICARSE PARA COMICIOS DEL 2026

JNE pide aprobar leyes para fiscalizar a partidos



El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, pidió al Congreso de la República aprobar el proyecto de ley que busca reforzar la fiscalización a las organizaciones políticas inscritas.

La iniciativa permitiría suspender el proceso de inscripción si se detectan irregularidades, como firmas que provengan del mismo puño gráfico.

Burneo precisó que la propuesta plantea una excepción única a la intangibilidad normativa, que impide modificar las reglas electorales una vez convocado un proceso.

En este caso, busca que el cambio pueda aplicarse antes de las elecciones generales de 2026.

DE APROBARSE, ALCALDES Y GOBERNADORES PODRÍAN VOLVER A POSTULAR

Reelección subnacional se debatirá esta semana

» La Junta de Portavoces acordó dar prioridad al dictamen. Se necesitan, por lo menos, 87 votos para permitir la reforma constitucional

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una última oportunidad. El Pleno del Congreso definirá esta semana si aprueba o no la reelección de gobernadores y vicegobernadores regionales, así como alcaldes por un periodo adicional de manera inmediata.


DIVISIÓN La propuesta generó posiciones encontradas en las bancadas.

DECISIÓN. La Junta de Portavoces del Congreso sesionó ayer para definir los temas que serán priorizados en las sesiones del pleno que se realizarán durante la semana.

Entre los puntos destaca el proyecto de ley 10343 que plantea la ley de reforma constitucional de los artículos 191 y 194 de la Constitución Política a fin de restablecer la reelección de autoridades subnacionales.

El citado proyecto es un texto que reúne cinco iniciativas de congresistas de diferentes bancadas.

Entre los argumentos que sustentan la norma se señala que la reelección permite a la ciudadanía evaluar la gestión de sus autoridades y renovar su confianza, lo que refuerza el principio democrático, la soberanía popular y fomenta la participación ciudadana. "Al garantizar la continuidad de las autoridades se evita la desarticulación administrativa y se reducen costos asociados a la transición", menciona el texto.

POSIBILIDAD. Al ser un proyecto de reforma constitucional, requiere al menos los dos tercios del número legal de congresista, es decir, 87 votos a favor. Sin embargo, las posibilidades de su aprobación son inciertas.

Cabe recordar que en diciembre del 2024, el Pleno del Parlamento archivó la reelección de gobernadores y alcaldes porque se no lograron los votos necesarios.

El sustento para la reelección de autoridades era que permitiría que gobernadores y alcaldes terminen proyectos inconclusos y se garanticen obras importantes.

En aquella oportunidad hubo 70 votos a favor, 35 en contra y cinco abstenciones.

» Antecedentes

Según el texto que será debatido, históricamente, la tasa de reelección de gobernadores y alcaldes es muy baja.

5 de mayo del 2025 la Comisión de Constitución aprobó el dictamen.

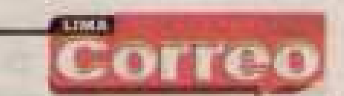

Fiscal no fue a la cita.

IBA A DECLARAR SOBRE MASACRE EN PATAZ

Espinoza no asistió a la Comisión de Justicia

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se excusó por no presentarse ayer ante la Comisión de Justicia del Congreso, a la que había sido convocada para informar sobre el asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz, así como otros temas de relevancia.

Su despacho envió un oficio a la comisión explicando que está impedida de dar detalles de la investigaciones sobre los sucesos de Pataz pues tienen carácter de "reservado" por estar en curso. Los congresistas decidieron suspender la sesión y reprogramarla para una fecha por definir.





ALERTAS. Los trabajadores del Ministerio de Salud (Minsa), agrupados bajo la Federación Regional de Lima de Trabajadores del Ministerio de Salud (FERLIMA), llevarán a cabo hoy un paro de 24 horas en diversos hospitales, institutos y centros de salud de Lima Metropolitana, con la excepción de los servicios de emergencia. La medida busca que sus demandas sean atendidas.



Justicia. Ariana Nicol Ayala Carrillo, madre del menor de 6 años asesinado en un ataque a una combi criticó a Dina Boluarte por la inseguridad: "El gobierno está ausente. Este tipo de hechos ocurre porque no hay Estado", señaló.

DESDE EL 22 DE MAYO DE 2025, EN LIMA Y CALLAO

Motorizados: MTC los obliga a usar cascos y chalecos con placa

» Motociclistas agrupados rechazan medida e indican que es ambigua y que los delincuentes podrían suplantar la identidad de otras personas al cometer sus fechorías

CORREO | REDACCIÓN

A pesar de que los motociclistas alzaron ayer su voz para revertir el uso obligatorio de chalecos retrorreflectivos con el número de matrícula de la Placa Única Nacional de Rodaje de su vehículo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) no dará marcha atrás, y a partir de este jueves deberán cumplir con dicha norma.

De acuerdo con la Resolución Directoral N.° 008-2025-MTC/18, desde este jueves 22 de mayo los motociclistas —especialmente aquellos que se desempeñan como repartidores— deberán utilizar chalecos confeccionados con material retrorreflectivo. En la parte trasera del chaleco deberá figurar la placa de matrícula del vehículo en color negro, sobre un fondo blanco enmarcado dentro de un rectángulo de 8 centímetros de alto por 25,5 centímetros de ancho, con una altura mínima de los caracteres de 6 centímetros y un ancho de 3,5 centímetros.

Eso no es todo. En cuanto a los cascos, el Ministerio ha establecido una lista de modelos permitidos, entre ellos: integral, cross, modular y abierto. Es importante señalar que, en caso se utilicen cascos de ciclismo o de seguridad industrial que dificulten la identificación del conductor, o se infrinjan las regulaciones establecidas, se impondrá una multa de S/ 428, además de la posible retención del vehículo o la pérdida de puntos en la licencia de conducir.

PROTESTAN. Ayer por la tarde, decenas de motociclistas protestaron contra esta medida. Danny Mendoza, presidente de la Comunidad Motera del Perú, afirmó que estas disposiciones no han demostrado eficacia en otros países. "Nos están marcando como si fuéramos ganado", señaló.

Por su parte, el representante de Moteando Perú, Diego Sazazú, mencionó: "Nos exigen usar un chaleco con el número de placa en la parte trasera, lo cual se presta para la suplantación de identidades", indicó.


PROTESTA Ayer motorizados alzaron su voz de protesta.

» Juntos

En Campo de Marte, diversos motorizados se juntaron para mostrar su descontento y postura en contra de la nueva medida

21 de junio norma regirá a nivel nacional y será obligatorio.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe


Fue en hora punta y desató el terror.

ES EL SEGUNDO EN CUATRO DÍAS

Detonan granada en baño de mercado Unicachi

Cuando aún no cerraban sus puertas e incluso estaba abarrotado de clientes, una nueva detonación generó caos en el mercado mayorista Mega Unicachi de Pro, en Comas. El atentado con explosivos ocurrió la noche del domingo, por lo cual ayer amaneció rodeado de presencia militar. Este ataque ocurre apenas cuatro días después de que se detonaran dos explosivos en el mismo recinto. Esta vez, el hecho tuvo lugar en la zona de baños del establecimiento. Testigos afirman que se trató de una granada lanzada desde el exterior.

El Mercado Unicachi alberga a más de 450 comerciantes y abastece a miles de familias de Lima norte.

POR DAÑOS ESTRUCTURALES EN SU INTERIOR

Clausuran estación de bomberos en Chorrillos



La estación de bomberos Olaya 13 de Chorrillos fue clausurada temporalmente tras un informe de la Contraloría General de la República que reveló serios daños en su infraestructura. El órgano de control identificó fisuras en los muros, presencia de hongos en los baños, instalaciones eléctricas deficientes y deterioro visible en el área de atención prehospitalaria. Según el reporte, en esta última área se hallaron secciones de drywall rotas, baldosas de techo desalineadas y más fisuras.

VEHÍCULOS QUEDARON TOTALMENTE DESTRUIDOS

Choque de corredor azul con bus deja 10 heridos

» Las causas del accidente están siendo investigadas, pero testigos señalan que uno de los chóferes se pasó la luz roja

CORREO | REDACCIÓN

Una violenta colisión entre un bus del servicio público de la empresa Virgen de la Puerta (Evipusa) y una unidad del Corredor Azul dejó al menos diez personas heridas ayer en Lince. El accidente ocurrió en la intersección de las avenidas Pardo de Zela y Arequipa, a la altura de la cuadra 18.

Según testigos, el conductor del bus de Evipusa habría intentado apresurar el cruce para ganarle el cambio de luz al semáforo, lo que provocó el impacto frontal con la unidad del Corredor Azul.

El estrépito del choque movilizó rápidamente a los servicios de emergencia. Siete unidades del Cuerpo General de Bomberos del Perú acudieron al lugar, donde encontraron ambos vehículos obstruyendo la vía. Junto con agentes de la Policía Nacional, los rescatistas utilizaron equipos especiales para asistir a los pasajeros y liberar la pista.

» Afectados

Iván Calvo, vicecomandante departamental de los bomberos, indicó que las víctimas resultaron policontusas, siendo dos de ellas las más afectadas.


El accidente en Lince, dejó varios heridos.

HERIDOS. Los heridos, con lesiones de diversa consideración, fueron trasladados a centros de salud cercanos. Algunos fueron llevados a la Clínica Internacional, mientras que otros fueron atendidos en la Clínica Javier Prado. El tránsito en la zona fue restringido parcialmente, lo que provocó una intensa congestión en una de las arterias más transitadas de Lima, que conecta los distritos de Lince, Jesús María y el Cercado. Las autoridades de tránsito realizan el peritaje correspondiente para esclarecer los hechos.



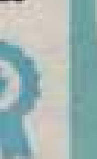




CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



» lo bueno

Vóley mundial honra a Rosa García

"La China" Rosa García ingresó al Salón de la Fama del Voleibol (Volleyball Hall of Fame) por su destacada carrera en este deporte.

» lo malo

Alcalde de Sullana fue asaltado

El alcalde de Sullana, Marlem Mogollón, fue asaltado y amenazado de muerte mientras almorzaba con su familia.

#así lo tuitearon @diariocorreo

WALDO MENDOZA
EXMINISTRO
@WaldoMendozaB

"Las agroexportaciones han crecido en 40 % en el primer trimestre de este año. Después de 25 años de beneficios tributarios para este sector, ya es hora de reducirlos, y no de ampliarlos, como quiere el Congreso. Es como poner el programa Juntos en Las Casuarinas".

MANUELA CAMACHO
PERIODISTA
@ManuCamacho

"Increíble. Un aeropuerto moderno en medio de una ciudad sin planeamiento urbano sostenible. Maquillando la falta de gestión pública con gigantografías que en meses estarán sucias, más gasto público al tacho para aparentar".

RAGI YASER BURHUM
CIENTÍFICO
@rburhum

"La mayoría no entiende todavía los cambios radicales de las estructuras socioeconómicas que están sucediendo debido a los avances de IA y la adopción de criptomonedas en el sistema financiero tradicional. No importa. Los cambios llegan a mil por hora, presten o no atención".

EDDIE FLEISCHMAN
PERIODISTA DEPORTIVO
@E_FLEISCHMAN

"Mientras Gorosito hizo un gesto golpeándose el rostro, que se interpretó como 'caradura', Fossati hace un gesto evidente y claro de que al juez le pagaron. No hay atenuantes, inapelable: si se siguen antecedentes, debería recibir al menos 8 fechas de suspensión".

¿Giro de timón?

El flamante premier Eduardo Arana prometió reforzar la seguridad ciudadana con una "justicia unida", por lo que, añadió, dialogará con el PJ y la Fiscalía para establecer una estrategia conjunta. Buen punto de partida, como también lo sería que cesen los ataques constantes que ambas entidades reciben del Ejecutivo, aunque algunas críticas tengan fundamento. Una bandera blanca no estaría de más.

Contradicciones

El jefe de Gabinete también destacó que la estabilidad del modelo económico será uno de los ejes de la gestión de Dina Boluarte. Saludable que lo sea. ¿Por qué entonces se removió a José Salardi del MEF, si según varios gremios era una figura que brindaba estabilidad? Y Boluarte es quien afirma que con los cambios de ministros no resuelven problemas.

Cocinan respuesta

La defensa legal de Boluarte, específicamente su abogado Juan Carlos Portugal, anunció que se pronunciarán sobre la seguidilla de denuncias constitucionales de la Fiscalía de la Nación, que presentó cinco contra la jefa de Estado en solo 48 horas. Victimización a la vista... gracias al Ministerio Público, claro.

Revisión

Ya que hablamos del ámbito legal, el PJ anuló la resolución que declaró improcedente el amparo presentado por Patricia Benavides, ex fiscal de la Nación, para conseguir su reposición tras ser destituida por la Junta Nacional de Justicia (JNJ). La magistrada Ana Osorio rechazó el pedido de Benavides al considerar que el caso debía resolverse en la vía contencioso-administrativa, y no en un proceso constitucional.

Pendientes

Sin embargo, la Tercera Sala Constitucional de Lima determinó que la jueza Osorio Sosa omitió pronunciarse sobre los derechos constitucionales vulnerados según Benavides, entre ellos, el derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales. La tabla del 1 del derecho.

El que se pica, pierde

Se ha comenzado a hacer viral una entrevista que el exministro Modesto Montoya le hizo al precandidato presidencial y exrector de la UNI Alfonso López Chau, pero no por lo interesante del intercambio, sino porque este último perdió los papeles a tal punto que no tuvo pudor en apelar a los insultos contra el físico nuclear, a quien llamó mezquino varias veces.

Patanesco

La vehemencia -por decir lo menos- de López Chau se desató por preguntas del flemático Montoya sobre su gestión en la UNI o sus aspiraciones políticas. Las reacciones del exrector fueron tan ramplonas que quiso ridiculizarlo porque el físico no pudo llegar a ser rector y hasta dijo que su juicio político es "limitado". Golpes bajos.

» la frase



El Perú está muy presente en mi vida. Es un país que impacta al mundo con su fe, su comunión y su espíritu de amistad. Es hermoso lo que el Perú puede ofrecer al mundo".

LEÓN XIV
SUMO PONTÍFICE



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que será pernicioso que el Gobierno amplié el Reinfo hasta el 31 de diciembre de este año, como al parecer considera?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que la norma que amplía el Reinfo y permite que sea heredado es un retroceso en la lucha contra la minería ilegal?

SÍ	91.2%
NO	8.8%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

TAPAN BASURAL CON IMÁGENES DE FLORES Y CÉSPED

A lo largo del muro que colinda con el río Rímac, fuera del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, un grupo de trabajadores instaló gigantografías con imágenes de flores para ocultar el estado calamitoso en el que se encuentra la ribera. Deplorable maquillaje.



Editorial

LA URGENCIA DE UN PLAN CONTRA EL DELITO

El nuevo presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, solo merece recibir el voto de confianza del Congreso si es capaz, al menos, de presentar un plan integral, coherente, realista y con al menos posibilidad de éxito contra la criminalidad que mata, extorsiona, roba, secuestra, depreda la naturaleza y corrompe autoridades.

Si el premier Arana va a ir al Congreso a exponer lugares comunes, a insistir con estados de emergencia que no funcionan, a dar muestras de no saber qué hacer con Pataz, los penales, los delincuentes venezolanos o la falta de trabajo articulado dentro del Estado, que mejor lo manden a su casa y que venga otra personas.

La falta de rumbo del gobierno de Dina Boluarte en la lucha contra la inseguridad, que se traduce en la designación de ocho ministros del Interior en dos años y medio, y la declaratoria de estados de emergencia que solo sirven para la foto, tendría que ser revertida drásticamente por la gestión de Arana, si es que quiere el voto de investidura.

Es verdad que el equipo ministerial tiene muchos retos por delante que deben ser expuestos ante el pleno cuando acuda a pedir la confianza. Sin embargo, el asunto de la inseguridad es vital. Están matando a los peruanos y se deben exigir soluciones desde un Congreso que, en teoría, representa a los peruanos que estamos bajo el fuego de la criminalidad.

Reflexiones comprometidas

Minedu: Algunas sugerencias pedagógicas 2025-2026

IDEL VEXLER
@ivexler



Habiéndose producido la juramentación de un nuevo gabinete cuya propuesta de gobierno debe presentar al Congreso, me permito proponer algunas medidas de corto plazo, en un contexto de "cambios y continuidad", pero también de "escucha, diálogo y concertación". Sugiero algunas medidas de carácter pedagógico, sin dejar de lado las demás condiciones básicas de calidad de las instituciones educativas.

i)Reajustar el currículo escolar incorporando a las competencias actitudes de ciudadanía plena, privilegiando los valores, incorporar en primaria y secundaria el área de Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica teniendo en cuenta los propósitos educativos del PEN al 2036. Y también incorporar en estos niveles educativos el área de Historia, Geografía y Economía.

ii)Implementar los "bancos de libros de tres años de duración con textos actualizados y pertinentes para primaria y secundaria". Los alumnos de los colegios públicos desde el 2015 carecen de estos materiales educativos.

iii)Fortalecer la tutoría y bienestar socio emocional para disminuir los índices de bullying e indisciplina escolar. Todo ello con una formación continua presencial de los directores, docentes, auxiliares y padres de familia.

iv)Desarrollar un consistente programa nacional de comprensión lectora retomando con fuerza "el plan lector", las horas de lectura, los concursos de comprensión y redacción de textos, así como de creación literaria. Lógicamente en una alianza entre el Estado (municipios), la sociedad civil y las organizaciones empresariales.

v)Y desde luego reprogramar urgentemente el cronograma escolar para lograr 900 horas de estudios anuales en Inicial, 1100 en Primaria y 1200 en secundaria en los colegios públicos.

Columna de Opinión

Inteligencia Artificial, ¿en un país inteligente?



PAOLA LAZARTE
Especialista de Transportes y Comunicaciones

La inteligencia artificial (IA) representa una de las revoluciones tecnológicas más trascendentes del siglo XXI, con el potencial de transformar industrias, mejorar servicios públicos y elevar la competitividad de los países. Sin embargo, el Perú aún no cuenta con las condiciones habilitantes necesarias para aprovecharla plenamente.

Una de las principales limitaciones es la infraestructura tecnológica. La conectividad 5G, indispensable para procesar grandes volúmenes de datos en tiempo real, avanza lentamente y no cubre todo el territorio. Asimismo, el país carece de condiciones habilitantes para la instalación de data centers de escala: aún persisten brechas en la provisión de energía estable, saneamiento, conectividad internacional de fibra óptica y marcos regulatorios claros y competitivos.

En este contexto, mientras otras economías de la región ya despliegan estrategias nacionales de IA, fomentando la innovación y atrayendo inversiones, el Perú corre el riesgo de quedar rezagado. Aprovechar la IA exige una visión de Estado, inversión sostenida en infraestructura y una alianza sólida entre el sector público, privado y académico.

Si bien algunas entidades estatales han iniciado esfuerzos de protección digital, estos no han alcanzado aún a las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPES y PYMES), que representan más del 95% del tejido empresarial del país. Desarrollar un ecosistema digital seguro, inclusivo y competitivo no es una opción: es una necesidad. El Perú debe asumir este reto con decisión si aspira a crecer en la economía del conocimiento y construir un futuro más próspero y resiliente. Para ello, se necesita regulación inteligente, no sobreregulación.

DEL DIRECTOR

DE PADRES A HIJOS

Cuando la culminación de la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) es un clamor de la ciudadanía, especialmente tras el brutal asesinato de 13 trabajadores de una empresa minera en Pataz, sierra de la región La Libertad, tenía que aparecer el Poder Ejecutivo para, a través del reglamento de su ya cuestionada ampliación dada por el Congreso, hacerlo hereditario, lo cual es un guiño a la minería que opera en la sombra y una burla a todos los peruanos.

Para nadie es un secreto que este Congreso de delincuentes, pillos e impresentables está infiltrado por las economías ilegales, especialmente la minería ilegal, esa nefasta actividad que contamina, depreda, no tributa, y genera explotación laboral y sexual.

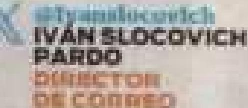
Veamos lo que sucede en Pataz, Madre de Dios o Puno. El fin de semana hemos sabido que cinco personajes metidos hasta el cuello en esta actividad, son afiliados a Podemos Perú, el partido de José Luna Gálvez. No perdamos esto de vista.

CUBRIR DE LEGALIDAD A UNA ACTIVIDAD ILEGAL QUE TIENDE A EXPANDIRSE CON UNA VETA DE VIOLENCIA

Sin embargo, el que el REINFO sea ahora hereditario ha salido del Poder Ejecutivo a través de un decreto supremo, por lo que los peruanos tenemos derecho a sospechar que la minería que opera al margen de la ley también ha echado putrefactas raíces en el Ministerio de Energía y Minas, la Presidencia del Consejo de Ministros y la propia Presidencia de la República, pues en la práctica están extendiendo este cuestionado registro que hace tiempo debió ser dejado de lado.

El REINFO fue creado en 2016 como un mecanismo "temporal" para la formalización, pero en casi diez años no ha tenido los resultados esperados. Al contrario, ha permitido cubrir de legalidad a una actividad ilegal que tiende a expandirse con una veta de violencia que se ha salido de control, tal como se muestra a diario en la provincia liberteña de Pataz pese a los reiterados estados de emergencia. Son varios los congresistas que cargan con esta responsabilidad.

Está previsto que el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, acuda en la tarde de hoy a la Comisión de Energía y Minas del Congreso a explicar cómo es que gracias a un sospechoso decreto supremo, el REINFO se transfiere de padres a hijos, con lo que se perpetúa algo que más bien debió ser eliminado hace tiempo, pero que se ha mantenido gracias a un grupo de legisladores a los que no habría que perder de vista. Los hay en casi todas las bancadas.



@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicado por Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° [illegible]. Redacción: [illegible] diariocorreo@[illegible]



Publicidad: [illegible] Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo





» Nacional. Más del 50% de colegios en el país está en riesgo ante un gran sismo

En un país altamente sísmico como el Perú, la seguridad de la infraestructura en hospitales, colegios y servicios esenciales es una prioridad impostergable. Según un reciente estudio de IPAE, más del 50% de los colegios presentan un deterioro estructural grave, lo que los hace vulnerables al colapso en caso de un gran sismo. Esta situación es especialmente preocupante en las zonas rurales y periféricas, donde las brechas estructurales son mayores. Víctor Orellana, experto en prevención y respuesta ante desastres, advierte que "la infraestructura crítica es la columna vertebral de la respuesta en emergencias. Si un hospital colapsa, no solo se pierden vidas de inmediato, también se elimina la capacidad de atender heridos después del evento".

» Ica. Identifican a asesinos del periodista Gastón Medina

El coronel Benjamín Trigoso, jefe de la División de Investigación Criminal en Ica, informó que se identificaron a los cinco venezolanos presuntos autores del asesinato del periodista Gastón Medina Sotomayor, ocurrido el 20 de enero. Añadió que la investigación, basada en muchas horas de video, fue exhaustiva.



» Piura. Alcalde de Sullana y su familia sufren brutal asalto

El alcalde de Sullana, Marlem Mogollón, fue asaltado ayer en una chacra en Chulucanas. Seis delincuentes armados y encapuchados lo sorprendieron junto a su familia, amenazándolos y robándoles celulares, dinero y documentos. Los medios locales aseguran que los delincuentes propiciaron golpes en la cabeza a la esposa del burgomaestre.



CONTRALORÍA REVELA QUE SE ESTÁN VENDIENDO MÁS ENTRADAS DE LAS PERMITIDAS

Machu Picchu en riesgo por sobrecarga turística

» Ciudadela inca podría incluirse en la lista de patrimonio mundial en peligro de la Unesco por daños a su estructura y ecosistema

CORREO | AGENCIAS

La Contraloría General de la República reveló que la ciudadela inca de Machu Picchu sufre una sobrecarga turística que pone en peligro su infraestructura y ecosistema debido a que se están vendiendo más entradas de las permitidas.

El ente regulador realizó un informe entre el 20 de enero al 14 de abril de 2025, que fue enviado al ministro de Cultura, Fabricio Valencia, debido a que Machu Picchu registra una sobrecarga de 2505 personas en la terraza superior de la ciudad inca (Ruta 1-B) durante el periodo del 17 al 30 de abril de 2025 y de 1546 usuarios entre el 1 y el 30 de mayo de 2025.

"Debido a la sobrecarga turística que afecta su estructura y ecosistema, lo que podría ocasionar que se le incluya en la lista de patrimonio mundial en peligro de la Unesco", se lee en el informe.

PELIGRO. La comisión de control alertó que la venta desmedida de tickets no garantizan la conservación de la ciudadela y la Red de Caminos Inca debido a que el constante tránsito de visitantes podría provocar la erosión del suelo en zonas con pendientes pronunciadas y áreas cercanas.

"Aunque el límite de acceso sostenible a dicha área aprobado por el Ministerio de Cultura es de 450 personas por día en temporada regular o baja, se evidenció la venta de boletos para el ingreso diario de 549 a 789 usuarios", indicó la Contraloría.

El organismo espera que el Gobierno tome las acciones que garanticen el uso sostenible de estos monumentos.



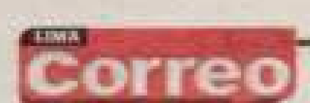
Caminos, escalinatas y muros incas están deteriorados.



» Apurímac. Desconocidos incendiaron un camión cisterna en medio de protestas

Un camión cisterna que brinda servicios a la empresa minera MMG Las Bambas fue incendiado por cuatro desconocidos, en la provincia de Cotabambas, región Apurímac, en medio de una protesta contra la minera por un conflicto de terrenos. La Policía Nacional informó que los agresores interceptaron el camión en el sector de Molinopampa, cuando el chofer y un acompañante se movilizaban por la zona como parte de su jornada laboral. La vía se encontraba bloqueada con piedras, lo que facilitó la captura del vehículo.

El incendio del camión es el tercer "episodio de violencia extrema" en estos días, ya que la empresa "está siendo objeto de bloqueo de parte de una parte de la comunidad Fuerabamba" por un litigio de tierra, detallan los pobladores.





M
MUNDO

EN UNA REUNIÓN CON UNA DELEGACIÓN DE LAMBAYEQUE

El papa León XIV reafirma su amor por Perú

» El pontífice recibió en el Vaticano a un grupo de fieles de su antigua diócesis de Chiclayo y agradeció las muestras de afecto del pueblo peruano

CORREO | AGENCIAS

El Papa León XIV reafirmó su entrañable afecto por el Perú al recibir ayer en el Vaticano a una delegación de autoridades de la región de Lambayeque, con quienes reafirmó su vínculo con el país y la región del norte.

En la audiencia extraordinaria en donde compartió con una comitiva lambayecana, liderada por su gobernador regional, Jorge Pérez, también estuvieron presentes un grupo de fieles de su antigua diócesis de Chiclayo, que llegó a Roma para el inicio de su pontificado.

"El Perú está muy presente en mi vida. Es un país que impacta al mundo con su fe, su comunión y su espíritu de amistad. Es hermoso lo que el Perú puede ofrecer al mundo", expresó su santidad durante el emotivo encuentro.

Asimismo, con mucho entusiasmo recordó cuando realizaba labores en Trujillo, La Libertad, y cómo es que una religiosa peruana auguró que Dios tenía grandes sorpresas para él.

"En 1998, cuando estaba trabajando en Trujillo, era profesor en el seminario, en algún momento director de estudios, párroco, formador, vicario judicial, y todo al mismo tiempo. Y al final de ese año es cuando fui elegido provincial de los agustinos en Chicago. Entonces, tuve que dejar el Perú y regresar a mi tierra. Y ahí, en pocas semanas me llamó una religiosa, también proveniente de su comunidad, que me dijo: ¡Ay Roberto! Nuestro Dios es un Dios de sorpresas, que cada día te va a regalar otra. Palabras proféticas hasta ahora", recordó el papa.


CERCANO Delegación lambayecana entregó al papa varios presentes.

» Delegación

Conformada por los consejeros regionales Gustavo Espinoza, Yorni Orozco, Sujelly Camacho y Ricardo Lara, además del alcalde distrital de Pacora.

AGRADECIDO. El sumo pontífice confesó que esperaba que el papa Francisco mejorara su salud, además, comentó que tuvo varias audiencias con él.

"Cuando el papa Francisco salió del hospital, tuve audiencias personales con él, y bueno, daba buenas señales, por lo que todos teníamos esperanza en que esas mejoras seguirían", exclamó.

Continuando con su diálogo frente a la delegación peruana, Prevost también admitió que nunca creyó que llegaría el momento en el que Dios lo escogiera como máximo representante de la Iglesia Católica.

"Llegó (...) el mismo cónclave, y jamás, sinceramente digo a ustedes, jamás me pasaba por la mente que iba a pasar lo que de hecho pasó", indicó sobre su elección como papa el pasado 8 de mayo, en el segundo día del cónclave.

"Y de nuevo pienso que nuestro Dios de las sorpresas ha hecho una muy grande esta vez", agregó al recordar la frase que le dijo la religiosa peruana.

Luego, el Papa resaltó su amor por el Perú. "Ustedes saben muy bien que el Perú está muy presente en mi vida y mi corazón".

También agradeció todo el cariño y fe del pueblo peruano. "Agradezco muchísimo. Algunos viven ya en Roma, otros han venido de lejos para estar aquí en estos días, es un significado muy importante, muy hermosa su presencia ayer en la misa.

2015
Prevost adquirió la nacionalidad peruana registrándose ante el Reniec.

Es muy hermoso, y gracias a ustedes, gracias al Perú por toda esa solidaridad, por acompañarme en estos días con tantas manifestaciones de afecto y de amistad, gracias a todos", expresó emocionado el líder de la iglesia católica.

León XIV finalizó su audiencia con un: "¡Que viva Chiclayo!", a lo que la delegación peruana respondió con un "¡Viva!".

» EE.UU. Trump asegura futuro alto al fuego entre Rusia y Ucrania



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que Rusia y Ucrania "empezarán inmediatamente" negociaciones para un alto el fuego, luego de mantener una llamada telefónica de más de dos horas con su homólogo ruso, Vladimir Putin.
De su lado, Putin calificó la conversación con Trump de "muy instructiva y muy franca", además, aseguró que "Rusia está dispuesta a trabajar con la parte ucraniana en un memorándum sobre un eventual futuro acuerdo de paz". /EFE

» Brasil. Exjefe militar dice que Bolsonaro planteó golpe del 2022

Un exjefe militar confirmó ante la Corte Suprema de Brasil que el expresidente Jair Bolsonaro planteó la posibilidad de impedir la investidura del actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, tras las elecciones de octubre de 2022.
El excomandante del Ejército, el general Marco Antonio Freire Gomes, también aclaró que le fue advertido a Bolsonaro que "no tendría apoyo" de las Fuerzas Armadas y que, si lo hiciera, "podría ser encuadrado jurídicamente". /EFE



LIMA Correo






Cerró a S/3.692 en Perú.

POR REBAJA DE CALIFICACIÓN DE EE.UU.

Dólar cae en el mundo, pero sube en el Perú

La demanda de dólares en el mercado peruano, que acortó su oferta, provino de los inversionistas no residentes en el país , impulsando su valor. Así, cerró ayer en S/3.692, casi rozando los S/3.700, mayor a los S/3.688 del viernes. Al respecto, Allisson Pérez, Trader de Divisas en Renta4 SAB, la rebaja de la calificación crediticia de EE. UU. de Aaa a Aa1, por parte de Moody's, por registrar un elevado déficit fiscal (deudas más altas que sus ingresos), provocó la caída del dólar frente a sus pares globales, el alza de tasas de interés y el retroceso de las en acciones.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
↑ S/3.670	S/3.692	↑ S/3.682	S/3.693	↓ 30,944.38	0.15%	↑ S/4.103	S/4.145	↑ S/4.188	S/4.217

Telefónica: Indecopi inicia proceso concursal por insolvencia

CRÉDITOS INCUMPLIDOS LLEVÓ A LA CRISIS A OPERADORA

» Los que tienen deudas no pagadas por la empresa tienen 30 días hábiles para pedir su participación en la Junta de Acreedores, la que decidirá su suerte

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

La crisis por la que atraviesa la industria de telecomunicaciones (altos costos y bajas tarifas) le pasó factura a Telefónica, cuya matriz española la vendió (13 de abril) a la argentina Integra Tec, por poco más de $1 millón.

Previamente, la empresa peruana había solicitado al Indecopi un proceso concursal preventivo (24 de febrero) a fin de negociar con sus acreedores para refinanciar sus deudas y evitar salir del mercado.

Sin embargo, según informó el Indecopi, el 14 de mayo pasado, Telefónica del Perú presentó el desistimiento del inicio de un procedimiento concursal preventivo, que fue aceptado por la Comisión de Procedimientos Concursales, disponiéndose el archivo del respectivo expediente.

En ese sentido, el Indecopi declaró ayer el inicio del procedimiento concursal ordinario.

ACREEDORES. Por tanto, los acreedores de Telefónica del Perú podrán presentar sus solicitudes de reconocimiento de créditos ante la Comisión de Procedimientos Concursales.

Para ello, deberán presentar sus respectivas solicitudes en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a fin de participar en la Junta de Acreedores de la empresa, la misma que decidirá su suerte.

Del mercado de telecomunicaciones, Carlos Huamán, director ejecutivo de DN Consultores, dijo a **Correo** que cuando un mercado es altamente competitivo, la regulación excesiva daña las perspectivas de las empresas, tal como pasa hoy en el sector (11-02-2025).

"Hemos revisado las estadísticas del regulador (Osiptel) y encontramos que las multas han crecido mucho. En el 2024 sumaron unos S/260 millones, mientras que hace cinco años sumaron S/60 millones, lo que desincentiva las inversiones", precisó.



CUENTAS: Acreedores pueden decidir reestructurar o liquidar la empresa.

» Multas

En 2024 sumaron unos S/260 millones, mientras que hace cinco años fueron S/60 millones, según DN Consultores.

270 millones de soles pagan las empresas a Osiptel y Pronatel.

DURANTE EL MES DE MARZO, SEGÚN EL BCR

Precio de exportaciones se incrementaron 14.2%



El valor de las exportaciones totales fue de $7,220 millones en marzo, 26.5% mayor frente a igual mes de 2024, informó el Banco Central de Reserva (BCR). Precisó que es por por el incremento del precio promedio de exportación en 14.2%, así como por el aumento de los volúmenes exportados en 10.7%.

Las exportaciones mineras crecieron 28.4% por los altos precios de los commodities. Las del sector pesquero subieron 73.3%, el de petróleo y gas natural +3.4% y de productos agrícola +2.1%.

En el primer trimestre, el valor exportado de productos tradicionales aumentó 26.6% frente a igual periodo del 2024, y el de las exportaciones no tradicionales subió 21.6%.

TRAS EL RETROCESO DE LA SEMANA PASADA

La cotización del oro y del cobre se recuperó



El vaivén del desempeño de las expectativas de los inversionistas en el mundo hizo retroceder el precio de los principales metales de exportación del país.

Ello, porque la política comercial que intentó aplicar el Gobierno de Donald Trump genera mil y una incertidumbres.

Así, la semana pasada, tanto el oro como el cobre registraron un retroceso.

Ayer, el precio del oro se recuperó y subió a $3.240 la onza tras caer 4% la semana pasada.

El precio del cobre subió a $4.34 por libra (LME) y $4.64 por libra (Comex). El precio del petróleo se mantiene en $62 por barril.



DURANTE ESTA TEMPORADA DE SOL, FRÍO Y HUMDAD

¿Sabe cómo cuidar la piel de su mascota?

» La piel de las mascotas, al igual que la nuestra, es sensible a los cambios del clima. Por ello, se requiere cuidados específicos para mantener su salud y bienestar

CORREO | REDACCIÓN

El Perú es un país con una diversidad de climas y microclimas, que van desde la costa árida hasta la selva cálida y húmeda. Estos cambios afectan a las personas y también impactan en la piel de las mascotas, provocándoles irritaciones, quemaduras o infecciones por hongos.

Especialistas explican que la piel de las mascotas es su principal barrera de defensa frente al entorno; por ello, es vulnerable a los cambios de temperatura.

"El sol intenso puede causarles quemaduras o resequedad, la humedad favorece la proliferación de hongos y bacterias, y el frío puede secar su piel hasta provocar picazón, irritación e incluso heridas. Sin embargo, estos no son solo malestares menores, ya que una piel debilitada compromete el sistema inmunológico de las mascotas, dejándolas más expuestas a enfermedades graves, como el cáncer de piel", detalla Cecilia Padilla, especialista en dermatología veterinaria y medicina felina.



CUIDADO Proteger la piel de su mascota es clave para cuidar su salud.

» **Importante**

Se considera que más del 58% de los hogares peruanos tiene al menos una mascota, según Ipsos Perú.

CUIDADOS. Cuando hay un clima caluroso o soleado puede optar por usar protector solar para mascotas y específico para animales, que ayudará a prevenir quemaduras solares. En climas fríos o zonas altas las mascotas de pelaje corto requieren ropa para mantenerse abrigadas. Una manta o un suéter de algodón puede servir como una alternativa temporal para mantenerlo caliente.

Por último, en un clima húmedo o lluvioso los baños regulares con productos antimicrobianos ayudan a prevenir infecciones por hongos y bacterias que prosperan en estos ambientes.



Perros adultos son más susceptibles al frío.

ATENTOS A SU MOVILIDAD Y RESPIRACIÓN

¿Cómo saber si mi mascota tiene frío?

El frío puede afectar la movilidad y la respiración de tu mascota. Si notas que se mueve con dificultad o que su respiración es más lenta de lo normal, podría estar experimentando frío. Esto es especialmente importante para perros adultos, que son más susceptibles a las bajas temperaturas. Los perros tienden a perder calor a través de sus extremidades, por lo que puede prestar especial atención a sus orejas. En cuanto a los gastos, su pelaje los aísla muy bien del frío, lo cual es una buena noticia si suelen pasar la mayor parte del tiempo al aire libre.

Como regla general, cualquier temperatura inferior a 7 grados Celsius se considera bastante fría para los gatos.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA



Actriz Gaby Spanic.

GABY SPANIC ALISTA TEMPORADA EN PERÚ

De las telenovelas al teatro

Gaby Spanic, la popular actriz de telenovelas, manifestó su entusiasmo por su próxima visita al Perú como integrante del elenco internacional de la obra "Brujas".

"Los peruanos son divinos, he ido tantas veces al Perú, incluso de incógnita y conozco varios lugares. Pronto vamos a estar con 'Brujas', esta obra está preciosa, habla del amor y desamor", dice la artista que debuta el 25 de junio en Plaza Norte.

POPULAR BANDA CONFIRMA CONCIERTO EN LIMA

"Green Day" el 27 de agosto en San Marcos

» Agrupación liderada por Billie Joe Armstrong ha vendido 75 millones de álbumes y tiene cinco premios Grammy

CORREO | REDACCIÓN

El La legendaria banda de punk rock "Green Day" anuncia su esperado regreso al Perú este 27 de agosto, con un único y explosivo concierto en el Estadio San Marcos. Las entrádas estarán disponibles a través de Ticketmaster.pe, y la preventa exclusiva para clientes BBVA comenzará el miércoles 21 de mayo a las 10 a.m. con un 25% de descuento. La venta general se habilitará el viernes 23 de mayo a las 10 a.m.

POPULARES. Considerada una de las bandas más queridas, influyentes y respetadas del mundo, Green Day ha vendido más de 75 millones de discos, ha sido reconocida con cinco premios Grammy, y en 2015 fue incorporada al Salón de la Fama del Rock and Roll. Hace apenas unas semanas, la banda fue homenajeada con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, sumando un nuevo hito a su carrera.

"Gracias a todos nuestros fans que compraron nuestros discos y vinieron a nuestros shows. Los amamos muchísimo", expresó Billie Joe Armstrong, vocalista de la banda, durante la emotiva ceremonia.

El pasado viernes, la banda encendió las redes sociales con pistas sobre una nueva gira. Hoy, esa gira se hace realidad: Green Day confirma su esperado e histórico regreso al Perú, para alegría de miles de seguidores.

AGRUPACIÓN. En una nueva gira mundial.

1986

Se fundó la banda en Berkeley, California y es una de las más reconocidas.

» Grupo

La banda está integrada por Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt y Tré Cool, Green Day irrumpió en la escena con el disco "Dookie".



Rockero argentino siempre en la polémica.

CALAMARO DEFIENDE LAS CORRIDAS DE TOROS

Se molesta y deja recital por abucheos del público

La segunda fecha en Cali (Colombia) de Andrés Calamaro y su gira "Agenda 1999", terminó de manera inesperada al abandonar el escenario en medio de abucheos, cuando interpretaba "Flaca" y tras defender las corridas de toros que se han prohibido en Colombia.

"Lo siento. Están cancelados y bloqueados. Hasta nunca", se escucha decir al cantante, en los videos que sus seguidores compartieron en redes, mientras los músicos continuaban tocando sorprendidos.

"Los aficionados somos decentes y educados padres de familia que jamás maltratamos animales, pero los animalistas no saben hacer otra cosa que insultar", dijo luego.

POR SU EXITOSA CARRERA EN CINE Y TV

Actor Kevin Spacey será homenajeado en Cannes



Kevin Spacey regresa al Festival de Cannes después de casi una década, enfrentando las miradas de la industria y el público tras el impacto que las acusaciones de conducta sexual inapropiada tuvieron en su carrera. Spacey será homenajeado con un premio a la excelencia en cine y televisión durante la gala del 10º aniversario del Better World Fund.

El actor ha sido absuelto de las denuncias tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido, y busca retomar su carrera.

Breves

"DEFINITIVAMENTE VOY A EXTRAÑAR A MAGDYEL."

Laszlo Kovacs se pronunció sobre la salida de Magdyel Ugaz de "Al fondo hay sitio". "La voy a extrañar, reírme con ella es lo que siempre ha hecho que sea tolerable la rutina de manejar hasta Pachacámac para grabar. Por eso, los actores en algún momento dicen: 'ya no jalo'", dice el actor.



EVA AYLLÓN PRESENTA SHOW "TE CANTO...PERÚ"

En el marco de las celebraciones por Fiestas Patrias Eva Ayllón anuncia un gran espectáculo en Lima: "Te canto... Perú", un concierto que promete ser una fiesta de música criolla y amor por el país. El evento se realizará el sábado 19 de julio en el Coliseo Eduardo Dibós, en San Borja.

CUMPLEN 32 AÑOS AL AIRE LÍDERES EN SU HORARIO

"América Noticias - Primera Edición" cumplió 32 años al aire. Federico Salazar está desde los inicios del noticiero matutino y Verónica Linares lleva 22 años en el informativo. "El público nos sigue eligiendo, seguimos liderando" afirma Linares.

DEL 3 AL 14 DE JUNIO SE EXHIBIRÁN 80 PELÍCULAS

Vuelve el Festival de Cine Al Este



PELÍCULA. "Vermiglio" de Maura Delpero.

» Certamen que exhibirá cintas en Lima y regiones, presentará la edición "Memorias del presente, relatos del futuro"

» Festival

En la inauguración se presentará Ondina – Liminal Space, una performance audiovisual de la artista Régina Demina.

16

edición del festival se iniciará el próximo 3 de junio que se desarrolla en Lima y regiones.

CORREO | REDACCIÓN

Del 3 al 14 de junio, el Festival de Cine Al Este celebrará su 16.ª edición con el lema "Memorias del presente, relatos del futuro", proyectando de modo presencial más de 80 películas en Lima y regiones, así como en formato virtual a través de la plataforma Elektran.com. Esta edición reafirma su compromiso con el cine de autor internacional; incorporando por primera vez de una muestra de cine expandido; nuevas retrospectivas y una selección de largometrajes multipremiados en festivales, como Berlinale, Cannes, Venecia, San Sebastián, Locarno, Róterdam,

CINTAS. Entre las películas más esperadas de esta edición figuran "Kontinental '25", de Radu Jude (Mejor Guion en la Berlinale 2025), "La Cocina", de Alonso Ruizpalacios (Selección Oficial Berlinale 2024) y "Vermiglio", de Maura Delpero, reconocida en Venecia 2024 y parte del shortlist al Óscar. Destaca la proyección en 35 mm de "Una calle de amor y esperanza", de Nagisa Oshima, parte de la sección Far East. Destaca también el avant-première de "Cuadrilátero", dirigida por el peruano Daniel Rodríguez Risco.

El festival contará con 5 competencias oficiales: Primera Línea, Vidas Cruzadas y Perú Emergente, así como con secciones paralelas que incluyen un fokus dedicado a Ursula Meier y el fokus Kafka: de la escritura a la pantalla.



Dirige Evelino Pidó.

GRANDES MOMENTOS CORALES ESTE 31 DE MAYO

Ópera italiana en el Municipal

En el marco de la celebración por los 150 años de amistad entre Perú e Italia, el renombrado maestro Evelino Pidó dirigirá por primera vez en nuestro país un concierto inolvidable: "Grandes Momentos Corales de la Ópera Italiana", junto a la Orquesta y Coro del Teatro Municipal de Lima.

La cita es el jueves 30 de mayo en el Teatro Municipal de Lima, un escenario histórico y con una acústica privilegiada.

LIMA Correo





HOY EN TV

LIGA INGLESA	LIGA INGLESA	LIGA ARGENTINA	COPA BRASILEÑA
CRYS. PALACE vs. WOLVES	MAN. CITY vs. BOURNEMOUTH	RIVER PLATE vs. PLATENSE	NÁUTICO vs. SAO PAULO
ESPN	DISNEY PLUS	ESPN	CLARO TV
14:00 | E. Selhurst Park	14:00 | Etihad Stadium	18:30 | Estadio Monumental	19:30 | E. Eládio de Barros

ROSA GARCÍA ENTRÓ AL SALÓN DE LA FAMA DEL VOLEIBOL

"China" tiene manos de oro

» La recordada armadora nacional se convierte en nueva integrante de la prestigiosa condecoración mundial por su gran carrera

CORREO | J. BAUTISTA

Su inteligencia, intuición, precisión y voz de mando la llevaron a la élite del vóley nacional y mundial. Y esta vez, Rosa García, la querida armadora blanquirroja, vuelve a ser protagonista en la disciplina, aunque no por un partido, sino debido a su incorporación en el prestigioso Salón de la Fama Internacional del Voleibol (IVHF).

LEYENDA. Hace un mes y medio, la popular "China" recibió la nominación y, finalmente, ayer se hizo oficial su inclusión en el Volleyball Hall of Fame. "Líder y creadora de juego, ha sido reconocida y elogiada por su visión de la cancha y su configuración estratégica durante las décadas de 1980 y 1990", fue la carta de presentación que envió la organización de Estados Unidos para la integrante de la generación de oro de las "Matadoras".


PREMIO Será homenajeada el 18 de octubre.

Justamente, uno de los grandes logros en la carrera de García fue la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988. A la vez, tuvo un rol vital en los Mundiales de 1982 y 1986, en los que Perú consiguió el subtítulo y el tercer lugar, respectivamente. Además, sumó a su récord cinco títulos en el Campeonato Sudamericano (cuatro preseas doradas de forma consecutiva) y ocho podios en total (dos de plata y uno de bronce).

» Merecido

García se une a Cecilia Tait (2005) y Gaby Pérez del Solar (2010) como las peruanas que integran el Salón de la Fama Internacional del Voleibol.

Y gracias a esas excelentes actuaciones, Rosa también fue condecorada en dos ocasiones como la "Mejor armadora". Recordemos que la exvoleibolista no solo brilló con la selección peruana: registró ciclos sobresalientes en equipos de Japón, Italia y Brasil. Cabe mencionar que la elección de la "China" fue por votación de hinchas y superó a personajes como Fabi Alvim De Oliveira, Juliana Felisberta Da Silva, Agatha Bednarczuk o Bárbara Seixas.


Habrá fecha doble de Eliminatorias en junio.

COMENZARON A ENTRENAR POR LA SELECCIÓN

Peña se unió a Aquino y Yotún en la Videna

La selección peruana volverá a tener actividad en las Eliminatorias en los primeros días de junio y algunos jugadores comenzaron a entrenar en la Videna. En específico, se trata de tres futbolistas: Pedro Aquino, Yoshimar Yotún y, recientemente, Sergio Peña.

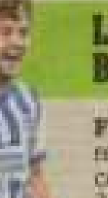
En el caso de la "Roca" Aquino, su arribo a Lima se debió a la temprana eliminación de Santos Laguna en la Liga MX (no venía jugando por lesión); mientras que "Yoshi" está en la última recta de su recuperación. Y respecto a Peña, empezó a trabajar tras culminar la temporada con el PAOK de Grecia (no juega desde marzo).

FOTONOTICIA

LIONEL NO ACLARA SU FUTURO

Messi termina contrato en diciembre y no asegura su continuidad en Inter Miami: está incómodo pues su equipo solo ganó uno de siete partidos.





LAS "GAVIOTAS" SE BAJAN AL CAMPEÓN

FESTEJO. Brighton hizo respetar su localía y venció, con remontada incluida, por 3-2 a Liverpool, campeón de la Premier. Ayari, Mitoma y Hinshelwood revirtieron tras goles de Elliott y Szoboszlai.



EL "COLORADO" NO PUDO CLASIFICAR

CAÍDA. La aventura de Ignacio Buse en Roland Garros acabó en primera fase de qualy: perdió 2-6, 6-4 y 3-6 frente a Hanfmann. "Nacho" se despide de Francia, pues no alcanzará el lucky loser.

DEBIDO AL POLÉMICO GESTO HECHO EN LA DERROTA FRENTE A JUAN PABLO II

"Nono" corre riesgo de ser sancionado

» Fossati utilizó las manos para simular un "pago" durante el duelo en el Estadio Nacional: la FPF podría actuar de oficio con todas las imágenes

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

22 de mayo será el duelo de Universitario frente a Sporting Cristal en el Monumental (21 h).

23 puntos tiene la "U": es tercero y está a dos unidades de Sport Huancayo, el líder.


El "Míster" golpeó sus manos como un pago.

Universitario atraviesa su peor momento en el Torneo Apertura, pues lleva tres derrotas consecutivas y sin marcar goles. En busca de mejorar pronto, el plantel debe estar completo para las jornadas que se avecinan, pero una preocupación crece debido a la posible suspensión de Jorge Fossati. ¿La razón? El DT realizó un ademán que podría ser calificado de provocador y la Comisión de Justicia de la FPF actuaría de oficio.

INCÓMODO. El hecho en cuestión sucedió en la recta final de la caída frente a Juan Pablo II: las cámaras captaron al "Nono" haciendo un gesto con las manos simulando un pago. Si bien se creía que la acción del entrenador era dirigida hacia el árbitro Micke Palomino, se conoció que en realidad se refería a Christian Flores, volante que tuvo un pasado en Ate.

La molestia del veterano técnico con el mediocampista se debió a que "Ojitos" dejó correr el tiempo, en los minutos agregados por el juez, al aparentar un pelotazo de uno de los asistentes de la "U". Precisamente, Flores detalló lo ocurrido con Fossati: "Me decía que así no se juega, que no me haga el "vivo". Yo me reí y le mandé un beso".

Del mismo modo, el futbolista papal aseguró que no comprendió la seña de que le "están pagando". "Me sorprendió, no entendí su mensaje y preferí no responder", sentenció. De su lado, en conferencia de prensa, don Jorge no ocultó su enojo: "Hay cosas que se permiten aquí, cosas burdas".

» **Elegidos**
La Conar anunció que Joel Alarcón será el árbitro del "U" vs. Cristal. Y en la sala del VAR, Diego Haro será el encargado.

Ahora, la Comisión de Justicia analizará el tema para verificar si lo acontecido merece una sanción. En las últimas semanas, la FPF ha sido muy drástica con esta clase de casos. Recordemos que Néstor Gorosito recibió ocho fechas por golpearse el rostro (gesto de caradura).

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

NEGATIVO. Ha perdido tres de seis partidos.


El "Papá" también piensa en la Sudamericana.

ESTÁN LEJOS DE LOS CUPOS INTERNACIONALES

Binacional y Cienciano se repartieron los puntos

En la continuidad de la fecha 13 del Torneo Apertura, Cienciano no termina de recuperarse y solo rescató un empate en la visita frente a Binacional (1-1). La historia inició a favor del "Poderoso del Sur", gracias a un gol de Hairo Timana (60'). Sin embargo, poco después, Christian Neira puso las tablas (70').

De este modo, el "Papá" suma 14 puntos; mientras que el club puneño alcanzó las 13 unidades. Cabe mencionar que el conjunto cusqueño tiene la mente puesta en la Copa Sudamericana: el 29 de mayo visitará al Atlético Mineiro para determinar el primer lugar del Grupo H rumbo a los octavos de final.

EL VOLANTE HA DESTACADO EN ATLÉTICO GRAU

Rodrigo Vilca sí quiere ser parte de Alianza Lima



Hace unas semanas, surgió el rumor de que Rodrigo Vilca entró a la órbita de Alianza Lima de cara al Torneo Clausura y hasta César Cueto lo pidió. Esta vez, el propio volante se refirió al tema y confesó que sí quisiera ser blanquiazul. "Soy hincha y sería hermoso", comentó.

"Ahora mismo, me debo al Atlético Grau. Me siento bien, todo es parte del buen trabajo que vengo haciendo", agregó. Recordemos que el jugador de 26 años volvió al Perú tras finalizar su contrato con Newcastle y, previamente, tuvo un paso en la "U" (2022).

A AMENIDADES

PUZZLES BY PAPPOCOM

» Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	9	8	6	2	3	5	7	4
7	3	6	9	4	8	2	5	1
2	5	4	8	7	1	9	6	3
8	7	3	4	1	9	6	2	5
5	4	2	3	6	5	1	9	7
6	1	9	7	8	2	3	4	8
4	6	1	2	3	7	8	5	9
3	8	7	5	9	6	4	1	2
9	2	5	1	6	4	7	3	8

1	3	4	8	7	9	5	6	2
6	5	9	2	4	1	3	7	8
8	7	2	5	6	3	4	1	9
4	1	8	3	5	7	2	9	6
7	2	6	9	8	6	1	4	3
9	6	3	1	2	4	7	8	5
2	8	6	7	1	5	9	3	4
5	9	7	4	3	8	6	2	1
3	4	1	6	9	2	8	5	7

8	4	3	5	2	1	6	7	9
1	9	6	8	7	4	3	2	5
2	5	7	6	3	9	8	4	1
6	7	8	9	4	3	1	5	2
4	2	9	1	5	6	7	8	3
3	1	5	2	8	7	9	6	4
5	6	1	4	9	8	2	3	7
9	3	2	7	6	5	4	1	8
7	8	4	3	1	2	5	9	6

PuPi C

K F G I O X N V I F G R M S O P R F U C I T N A V
Z M I B O L O O D E B Q D E U S I T I T S A M O J
K X M Z R H I H I I B L U U R E F L E J O V A Q H
S B F N R E U G C C G A I C N A T C A L U H N I P
A E R O P A C S O E A E A C I G O L O C E A I N Q
N B C A B R T I A S P T S S U C C I O N J G R M E
I E V O L M O N E M A O A T M E G L R C N N R U X
E Y I I L M E L A N I C T R I Z P A A E O Q E N R
T U T C N I A X A M N Z A J D O R G W R W O F I O
O S A N O C C C I C A A N R C I N Z E I I W O D X
R E M O D N U O E R T M C E I S H B C P X I T A I
P H I I Q P G L S N A I A I F D I P C T A W C D T
V C N C D P A E O B A C N O D B O Z M K E R A L O
V E A I V S H P S S I M C A R O J S R U T T L B C
U I S R O M X Z A I D D I I S O H I F R R O A D I
B A M T E H Q S J A I U H E O C A L O S T R O Z N
A C C U L I A C M M S O H A N N C U Q S H L X W A
Y A H N G R V A P R M C N K H T Y I E G O O E X P
L S N S G I F M N O O I F Q F N O Z G R E Q F Z J

LECHE MATERNA

ALMACENAMIENTO
AMAMANTAR
ANTICUERPOS
BEBÉ
BIBERÓN
CALOSTRO
CÓLICOS
CONGESTIÓN
DHA
DIGESTIÓN
DOLOR
ECOLÓGICA
ENZIMAS
EXTRACCIÓN
GRASAS
HIDRATACIÓN
HIERRO
INMUNIDAD
LACTANCIA
LACTOFERRINA
LACTOSA
MASTITIS
NUTRICIÓN
OLIGOSACÁRIDOS
OMS
OXITOCINA
PECHO
PROLACTINA
PROTEÍNAS
RECIÉN NACIDO
REFLEJO
SACALECHES
SUCCIÓN
TETA
VÍNCULO
VITAMINAS



2410

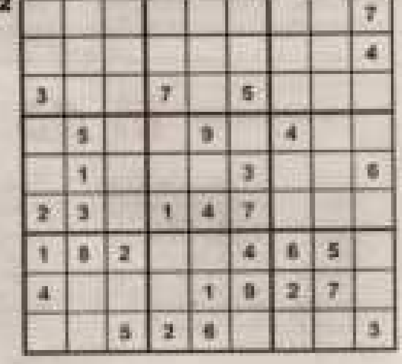


						8		
9		8			4	2		5
		4			5	9	6	
	8		7					2
	9	1		8			3	4
	3						8	
	1	9	3					
	2			5	6			9
		5		6		7	2	

2411

	6		9				7	
	4				7			5
5			4	8	2			6
	5			6			8	
8	8	2	7	1		6	3	
	3	6				7		9
4				9				
		8			6			
		7				2		

2412



								7
								4
3			7		5			
	5			9		4		
	1				3			6
2	3		1	4	7			
1	8	2			4	6	5	
4				1	9	2	7	
		5	2	6				3



» UN DÍA COMO HOY

VOZ Y SENTIMIENTO DE JOE COCKER

En 1944, nace en como Sheffield, Inglaterra, Joe Cocker, cantante y músico de rock, blues y soul británico. Conocido por su voz áspera y por el gran sentimiento que ponía en sus interpretaciones, centró parte de su carrera musical en versionar canciones de otros artistas-



CORREOGRAMA N° 1720

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La talentosa escritora chilena habla con Correo sobre su más reciente novela "Mi nombre es Emilia del Valle" y además revela que su pasión por la literatura sigue intacta

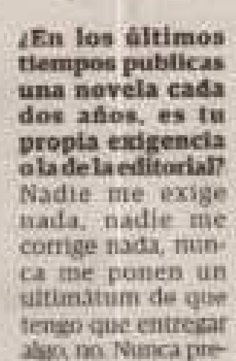
UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: CORTESÍA LORI BARRA

ISABEL ALLENDE, escritora

"Cada libro es un desafío que me consume completamente"

"Carmen Balcells me dijo una frase que sale en el libro: las mujeres tienen que hacer el doble de esfuerzo que cualquier hombre para obtener la mitad de reconocimiento y respeto. Eso ha sido mi vida", nos dice Isabel Allende desde su casa en San Rafael, California, cuando le recordamos que la protagonista de su más reciente novela "Mi nombre es Emilia del Valle", debe firmar sus novelas de bolsillo y sus primeros artículos, como un seudónimo masculino, para lograr así el reconocimiento en San Francisco de fines de 1800.

"Pero fíjate que no estaba pensando en mi propia vida para crear a Emilia. Lo que pasa es que el material que tiene cualquier escritor o escritora, es la propia experiencia, la memoria, la gente que uno conoce, las cosas que a uno le importan. De dónde sale todo esto, de dónde sale este libro y no otro, yo creo que porque uno echa mano de todo lo que ha acumulado a lo largo de los años", agrega la escritora chilena.



ISABEL ALLENDE
ESCRITORA
La venta total de sus libros alcanza 73 millones de ejemplares y sus obras han sido traducidas a 42 idiomas. Es considerada como la escritora viva más leída del mundo de la lengua española.

Emilia del Valle viaja de California a Chile para cubrir la guerra civil entre el presidente Balmaceda y el Congreso, ¿pero también a buscar a un padre ausente?

Yo creo que Emilia no tiene ningún interés en su padre, es la mamá la que la impulsa y la obliga y le manda una carta y todo lo demás. Ella nunca tiene ningún interés para con su padre, y lo dice claramente en su libro, para ella su padre es el Papo, ese padrastro y maestro mexicano que la forma.

Papo es un homenaje a tu querido tío Ramón, tu padrastro.

Sí, claro, las cosas que él me decía me han servido toda la vida. Recuerdo que siempre me repetía que no debía olvidar que yo siempre debo ser la persona más importante en cualquier situación.

¿Y tu madre era como Molly, la mamá de Emilia?

No, mi mamá era cautelosa y quería que yo fuera una señora bien, como se decía entonces, pero nunca me sujetó tampoco demasiado. Era el tío Ramón quien me decía cosas como, todo el mundo tiene más miedo que tú, entonces cuando me encuentro en una situación en la que estoy asustada por algo, recuerdo eso de que todo el mundo tiene más miedo que yo, y eso me ayuda.

¿En los últimos tiempos publicas una novela cada dos años, es tu propia exigencia o la de la editorial?

Nadie me exige nada, nadie me corrige nada, nunca me ponen un ultimátum de que tengo que entregar algo, no. Nunca presento un proyecto. Manuscrito terminado y corregido, entonces recién se vende, de manera que no tengo ninguna presión. Yo no tengo más vida que esto, me encanta lo que hago, yo no voy a fiestas, no me gustan los deportes, no me gusta la gente, me gustan mis dos perros, mi vida tranquila, silencio, estudiar y escribir.

¿Cómo tomas qué eres la escritora viva en español que más vende en el mundo?

Todo eso pasa en la periferia, no lo veo, lo que yo veo es mi trabajo aquí en esta pieza que tú ves, y cada libro es un desafío que me consume completamente.



Entonces no es algo que te provoque ansiedad, ni que te quite el sueño.

No cambia mi vida para nada. Si yo no vendiera ni un libro no seguiría escribiendo porque soy una comunicadora, yo quiero contarle mi cuento a alguien. Mira, toda mi vida le escribí una carta a mi mamá, todos los días, y ella me contestaba, todos los días me escribía a mí, cuando se murió yo dije, voy a seguir escribiéndole a mi mamá, voy a escribir al fantasma, al espíritu, me duró un mes, porque si no hay interlocutor, me desinflo.

¿La literatura te mantiene activa y vital, nada de ponerle punto final al oficio?

Yo seguiré mientras me quede cerebro, pero lo que pasa es que a mi edad vas perdiendo todo. Pierdes amigos, pierdes mascotas, pierdes habilidades, la memoria, la capacidad de enfocarte en algo por muchas horas, ya no la tengo. Antes yo podía trabajar 10 horas sin ningún problema.

¿Y ahora?

No sé, porque gracias a Dios tengo ahora, por fin, una oficina en la casa, entonces entro y salgo todo el día. Pero eso sí, me levanto muy temprano, a las seis de la mañana.

¿Te preocupa que tus herederos vendan los derechos de tus obras para cine o televisión sin mayor criterio?

No sé cómo será con otra gente, me da exactamente lo mismo, me da igual, yo voy a estar muerta y enterrada, igual. No me importa nada de eso que llaman legado, pero hay una cosa que es cierta, y es que poca gente lee, y muy poca "La casa de los espíritus", libro de 400 páginas y complicados, con sagas, y qué sé yo. Si tú puedes llevar esa historia con otro medio, a un público mucho más numeroso a mí me parece válido.

> *"Si yo no vendiera ni un libro no seguiría escribiendo porque soy una comunicadora, yo quiero contarle mi cuento a alguien"*

